CORPORACION DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTIAGO
CORAASAN

CORAASAN-DAF-CM-2022-0136.

TÉRMINOS DE REFRENCIAS Y CONDICIONES

Adquisición de policloruro de aluminio líquido.

Julio 2022

Objetivo General.

El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, que deseen participar en la Compra Menor Adquisición de policloruro de aluminio liquido " Referencia: **CORAASAN-DAF-CM-2022-0136.**

Descripción y términos de referencia de los bienes o servicios a Contratar.

La presente convocatoria se realiza con la finalidad de adquirir el bien a continuación:

No.	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Especificaciones
1	**POLICLORURO/ALUMINIO LIQUIDO**	40	**TAMBORES**	• Tambores de 55 galones • Aluminio: mínimo 20% • Color: Sin color-ligeramente gris • Basicidad: mínimo 70% • PH directo: 2.00 a 3.00 • Densidad: min. 1.30 g/ml • Tipo de presentación: tambores de 250 kg • Soluble en agua: 100% soluble • Etiqueta a incluir: fecha de vencimiento, numero # Lote producción

Condiciones de Pago.

Los proveedores deberán de ofrecer un tiempo de crédito mínimo de 45 días debido al Artículo 6 de la Política de Pagos emitida por la Tesorería Nacional de la República.

Documentación a Presentar

1. Registro de Proveedores del Estado (RPE). **(Subsanable)**
2. Oferta Técnica (conforme a las especificaciones/ fichas técnicas) **(No Subsanable)**
3. Formulario de Presentación de Oferta Económica **(SNCC.F.033)** o Cotización. **(No Subsanable)**

4. Certificación DGII de pago de impuestos al día. **(Subsanable)**
5. Certificación TSS de pago de impuestos al día.**(Subsanable)** **(solo aplica para empresas)**

NOTAS IMPORTANTES:

- Los oferentes deberán cumplir con TODA la documentación de credenciales exigidas en estos términos de referencias (TDR).
- Los oferentes deberán enviar su **oferta técnica** con fotos de los bienes y en el idioma **ESPAÑOL.**
- Los oferentes deberán ofertas las cantidades solicitadas en cada ítem de estos términos de referencia (TDR), no se permitirá la oferta parcial de las cantidades por ítem.
- Los oferentes deberán cumplir con la TOTALIDAD de requerimientos técnicos, aquellos que NO CUMPLAN con al menos una de las características solicitadas serán automáticamente descalificados.
- Es recomendable que los oferentes estén registrados como **BENEFICIARIOS DEL ESTADO** en su **RPE**, para que la institución pueda realizar el pago, en caso de no ser beneficiario del estado deberán actualizar su RPE.
- La adjudicación se realizara por el total de los bienes en este proceso, en caso de que ninguno de los oferentes cumpla con la totalidad y solo en ese caso, la adjudicación se hará de manera parcial.

El oferente puede enviar su oferta vía portal transaccional de compras dominicanas https://portal.comprasdominicana.gob.do, Los Oferentes tendrán hasta el **Martes 19 de Julio 3:00 p.m** para participar en este proceso, los oferentes deberán presentar sus propuestas en moneda nacional **(Pesos Dominicanos, RD$)** incluyendo los impuestos aplicables.

Criterios de Evaluación

La evaluación se realizará, de acuerdo a lo especificados en la ficha técnica, según el criterio **CUMPLE / NO CUMPLE**. Luego de evaluar que las propuestas técnicas y que cumplan con las especificaciones solicitadas en estos términos de referencia, **SERÁ ADJUDICADA LA OFERTA MÁS ECONÓMICA SIEMPRE Y CUANDO HAYA CUMPLIDO CON LAS ESPECIFICACIONES/FICHAS TÉCNICAS Y SUS CREDENCIALES.**